

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39297

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**37263** VEGABEL RESTAURANTES, SOCIEDAD LIMITADA BELCA RESTAURACIÓN. SOCIEDAD LIMITADA

D.ª Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 2 de Granada.

Hago saber: que en la ejecución 103/10 seguida en este juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Vegabel Restaurantes, Sociedad Limitada, y Belca Restauración, Sociedad Limitada, por importe de 14.704,06 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el articulo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089903-1